

LMUNICIPALIDAD DE PLACILLA

Concejo Municipal
Secretaría Municipal

SESION ORDINARIA N° 04/2015

Fecha : 06 de febrero del 2015
Hora : 09,45 horas
Presidente : Alcalde don Tulio Contreras Alvarez
Concejales : Sres. Contreras, Donoso, Galaz, Mora (doña María Teresa), Ramírez y Santa María.

Lectura Acta Anterior: se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 03 del 13 de enero del 2015; el acta de la sesión extraordinaria N° 01 del 20 de enero del 2015 es aprobada con una observación de la concejal Mora (doña María T.) quien señala que no se consignó lo resuelto con el Proyecto de Acuerdo N° 10/2015, cuya discusión y votación no se incluyó en la Tabla por falta de unanimidad al oponerse el concejal Galaz.

CUENTA

Se informan el Proyecto de Acuerdo N° 12/2015 para autorizar una patente de alcoholes y el N° 13/2015 para modificar el presupuesto vigente del área de educación.

INFORME DEL SR. ALCALDE

1. Informa de la visita realizada a la comuna por don Ricardo Cifuentes Lillo, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior quien conoció el estado de avance de las obras del CESFAM al igual que todos los proyectos que se financian con recursos de los programas PMU, PMB y especialmente se conversó de la iniciativa que se tramita en la SUBDERE para la compra de terrenos para 4 comités de viviendas, El Camarón, Lo Moscoso, Villa Alegre y Peñuelas con una inversión cercana a M\$ 520.000; también se trató idea de adquirir terreno urbano o cercano al radio urbano para emplazar un futuro parque con piscina, en la reunión realizada con presencia de la SECPLAC, DIDECO y personal de la EGIS se instruyó sobre el marco presupuestario disponible para postular inversiones a la SUBDERE para lo cual se toma como base la inversión del año anterior, para este año correspondería a los M\$ 2.000 gastado para el CESFAM; En la ocasión se trató la posible fecha de inauguración del CESFAM que en principio se entregaría el 17 de marzo próximo y de una eventual visita a la ceremonia de la Presidenta de la República que por esa fecha vendría a inaugurar el edificio de la Municipalidad de Palmilla.
2. Informa de la visita del SEREMI de Obras Públicas, don Pablo Silva, con quien se realizaron reuniones con vecinos de algunos sectores, una en la Tuna para informar el financiamiento de los trabajos para mejorar la matriz del agua potable en el tramo que va de la Tuna hacia Rinconada de Manantiales; otra en el sector de Lo Moscoso donde se comunicó el financiamiento para asfaltar en el año 2015 cinco km del camino, restando determinar los puntos que se mejorarán, existiendo una petición de las empresa para asfaltar la cuesta pero la idea es asfaltar los sectores con mayor cantidad de viviendas.
3. Se refiere a la visita del Director Regional de FOSIS don Felipe Osorio Berrios con quien se trató la baja cantidad de beneficiarios que había registrado la comuna el año pasado, que de 200 postulantes a los programas se favoreció solamente a 32 personas, informa que el Director le comunicó que para este año la comuna tiene asegurada un cupo para 132 beneficiados con una inversión de M\$ 120.000.
4. Informa también de una visita realizada el día de ayer por la SEREMI de Educación doña Adison Haddad para conocer los trabajos del Plan Invierno que se ejecutan en las Escuelas de La Dehesa, San Luis, Peñuelas y Liceo San Francisco, se visitó cada obra constatando que se trabaja de acuerdo a los programado para que se terminen y entreguen antes de que los alumnos reingresen a clases, lo cual fue destacado por la SEREMI, lo que el señor alcalde atribuye a la dedicación y esfuerzos de la Oficina de Proyectos que se ha preocupado de licitar y contratar estos trabajos en las fechas correspondientes.
5. Informa del inicio de los trabajos de reparación de veredas en el sector urbano que tienen un costo de M\$ 42.000 y la pronta iniciación de otros dos proyectos similares en el sector de Peñuelas.

6. Se refiere a los preparativos de la Fiesta de La Huma, cuyas actividades se han centralizado frente a la municipalidad, donde se trabaja en un escenario con la colaboración de la empresa Grenvic, agrega que hay buena expectativas con esta fiesta, aun cuando no se puedan tener artistas caros por los recursos disponibles, sin embargo señala que se consiguió un aporte del Fondo de la Cultura por más de M\$ 9.000 además de otro aporte por más de M\$ 5.000 para una fiesta de término de cosecha para el sector de Lo Moscoso. Agrega que la gobernadora provincial le ha informado que durante esa semana visitará la región el Ministro del Interior don Rodrigo Peñailillo, existiendo la posibilidad que asista a la ceremonia inaugural de la Fiesta de La Huma, lo cual alteraría el programa por razones de seguridad y protocolo.
7. Informa sobre un convenio entre el FOSIS y PRODEMU, el cual permitirá en dos sectores de la comuna desarrollar programas de emprendimiento para grupos de 12 y 15 mujeres. El primero de estos grupos acogerá a 13 mujeres de Villa Alegre a quienes se le financiará un invernadero para el cultivo de flores para lo cual ya existe el terreno cedido por una de las mismas beneficiadas; el otro grupo se espera sea formado en el sector de Peñuelas.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo N° 04/2005 sobre Plan Anual de Salud Municipal

INFORME: este Proyecto de Acuerdo se informó en la sesión del 13 de enero pasado por el cual se solicita el acuerdo del concejo municipal para aprobar el Plan Anual de Salud Municipal para el año 2015, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 de la ley 19.378. Incluye un diagnóstico en materia de salud local, con antecedentes demográficos, socioculturales, mortalidad y morbilidad; diagnóstico de salud participativo, priorización y planificación de necesidades, dotación de personal del área de salud, plan de promoción de salud y el programa de capacitación del personal.

DISCUSION: el concejal Ramírez sostiene que el plan plantea de buena forma las necesidades de la comuna en salud, sin embargo le interesa saber de qué forma las organizaciones comunitarias y sus dirigentes y el mismo concejo municipal se integrarán al consejo comunal de salud que se menciona en el plan, también señala que le llama la atención la falta de kinesiólogo sobre todo para las enfermedades respiratorias de lo cual la municipalidad debiera preocuparse al tenor de lo que señala el plan. El alcalde señala que la falta de personal es algo que siempre se plantea en los servicios públicos y espera abordar este problema en la medida que el Ministerio de salud entregue mayores aportes lo cual ha sido planteado por la municipalidad en más de una oportunidad. La concejal Mora (doña María T.) señala que se elaboró un proyecto para el 2015 con un presupuesto donde se incluía todo lo que se está hablando como pediatra y otros especialistas pero no se aprobó por falta de recursos incluso fue rebajado el presupuesto. El concejal Galaz señala que el plan de salud lo encuentra incompleto por cuanto no especifica cómo y cuando se realizarían las diferentes actividades, reuniones y talleres que se indican para enfrentar las necesidades, no siendo suficiente que se diga que se ejecutarán en el curso del año.

VOTACION: se somete a votación el Plan Anual de Salud Municipal para el año 2015, el que se aprueba por unanimidad.

Proyecto de Acuerdo N° 10/2015 para modificare el presupuesto 2014 del área de salud.

INFORME: mediante este Proyecto de Acuerdo, informado en la sesión extraordinaria del 20 de enero del 2014 se solicita la última modificación para el presupuesto del año 2014 del área de salud donde se incluyen menores ingresos de M\$ 12.343 y Menores Gastos por M\$ 59.189, quedando un Saldo Final de Caja de M\$ 46.846.

Sin discusión, por unanimidad y sin modificaciones se aprueba la modificación presupuestaria presentada por el Proyecto de Acuerdo N° 10/2015.

Proyecto de Acuerdo N° 12/2015 sobre patente de alcoholes

INFORME: se aprueba incluir en Tabla este proyecto informado en la Cuenta de esta sesión por el cual se solicita el acuerdo del concejo municipal para autorizar el funcionamiento de una patente de alcoholes, letra Q) Salón de Música en Vivo solicitada por la contribuyente Adriana Cabello Reyes para que funcione en el local de calle Oscar Gajardo N° 2041, como accesoria de su otra patente, Cantina letra E) que funciona en el mismo local. Se adjunta Informe Sanitario N° 19 del 28 de enero del 2015, emitido por el Dpto. de Acción Sanitaria de la SEREMI de Salud donde se informa que el local reúne las condiciones sanitarias mínimas para que el funcionamiento de un Salón de Música en Vivo.

DISCUSION: el concejal Ramírez señala que estando toda la documentación en regla no ve motivo para rechazar esta solicitud, lamentando que no se haya aprobado antes esta patente a través de un permiso provisorio. El concejal Galaz recuerda que se habló de un permiso provisorio que al final no prosperó por no estar dentro de las atribuciones del alcalde y concejo municipal, ahora él no tiene ningún problema para aprobar esta patente. La concejal Mora (doña M. Teresa) señala que ella transmitió el malestar de los vecinos por los ruidos molestos por lo cual pidió que se bajara el volumen no teniendo ningún otro inconveniente para que esta patente funcione; el concejal Donoso por su parte señala que siempre ha estado la voluntad del concejo para que esta solicitud siguiera su tramitación normal y cumplir con la reglamentación, si ahora se ha

reunido la documentación no ve problema en que este tipo de local funcione en la comuna y sirva de lugar de reunión para los vecinos. Se suman a la aprobación los concejales Contreras y Santa María. Se da por aprobado en forma unánime el Proyecto de Acuerdo N° 12/2015.

Proyecto de Acuerdo N° 13/2015 para modificar el Presupuesto vigente del área de educación

INFORME: a solicitud del señor alcalde se acuerda por unanimidad incluir en Tabla la discusión y votación de este Proyecto de Acuerdo informado en esta sesión por el cual se solicita modificar el presupuesto vigente del área de educación con el objeto de incorporar un aporte municipal de M\$ 1.500 a fin de destinarlo a financiar viaje al sur del grupo Los Panchitos del Liceo San Francisco. Sin discusión y por unanimidad se aprueba la siguiente modificación al presupuesto 2015 del área de educación:

SUBT	ITEM	Asig	DENOMINACION	M\$ MONTO
			MAYORES INGRESOS	
05	03		Transferencias - De la Municipalidad	1.500
			MAYORES GASTOS	
22	01		Alimentos y Bebidas	600
22	08		Pasajes, fletes y bodegajes	200
22	09		Arriendo de mobiliario y otros	700

HORA DE INCIDENTES

SR. SANTA MARIA: trasmite inquietud de un vecino por el portón de la pérgola el cual al parecer fue forzado para abrirlo; también trasmite reclamo de una vecina de apellido Palominos en el camino a La Dehesa por ruidos molestos que se producen en un puente de latón con el paso de camiones; consulta por resultado del concurso para director del Liceo y también por el grupo que vendría en representación del Consejo para la Cultura; informa de su asistencia al seminario de capacitación que lo considera bastante útil y productivo

SR. RAMIREZ: informa de su participación en el curso de verano a que asistió en la ciudad de Antofagasta que trató sobre los recursos hídricos y medio ambiente, cree que sobre este tema hay mucho que aportar y tomar conciencia de los problemas que se vienen por la falta de agua por lo cual sería importante compartir toda la información que trajo sobre este tema que es muy grave sobre todo para las comunidades de la Cuarta Región. En otro tema señala su preocupación por el CESFAM donde ha sabido que el Inspector ITO ya cesó en funciones y se desconoce quien cumplirá estas funciones de fiscalización de las obras que están finalizando lo que le parece que es algo que debe tomarse en cuenta por la magnitud de este tipo de obra. En relación a la posible visita del Ministro del Interior, ofrece sus conocimientos y ayuda para colaborar en materia protocolares. Reitera su preocupación por la falta de reposición de los asientos y luminarias en mal estado en la Avda. La Paz y trasmite inquietud de vecinos de la calle Almirante Latorre por la mala calidad del alumbrado público.

SR. DONOSO: informa de su participación en el curso de capacitación al que asistió en compañía de dos concejales, cree que corresponde a cada uno la responsabilidad de asistir a las charlas y cree que todo curso o seminario deja algo positivo que debe ponerse al servicio de los demás, en cuanto al alumbrado público hace presente que es mucha la demora, si existe un presupuesto y contrato de mantención las reparaciones debieran hacerse en forma más oportuna.

SRA. Ma. TERESA MORA: se refiere al programa de deportes recordando que sería la comisión de deportes o el concejo quien vería los puntos a considerar, sin embargo ha sabido que el contrato ya se hizo con el funcionario encargado, agrega que la comisión de deporte debiera retomar esta tarea para que se informara mensualmente de las actividades que se realizan. Por otra parte, destaca la participación del señor Casa Cordero en el programa para las mujeres y que desea saber su situación donde quedará, si en deporte o cultura y el papel del señor López en deporte; felicita al señor Casas Cordero por la inversión de muchos millones el año pasado que no eran de la municipalidad y no se dijo nada, dice que hubieron muchos cursos con fondos regionales a cargo de Casa Cordero. Consulta que pasa con boletas sin respaldo de la Ferretería Vidal; pide más información sobre los distintos programas que existen en la municipalidad y de problemas que tendría el programa del señor Cornejo; solicita saber que personas están contratadas a honorarios y de planta; sobre el tema del agua del señor Cabello solicita más información, si hay o no sumario y de la investigación que hizo la Contraloría, felicita a Jimena por sus proyectos, que le agrada mucho su preocupación por el municipio y se alegra por la postulación de los comités espera que salgan pronto al igual que el proyecto para la piscina.

SR. CONTRERAS: felicita la gestión del señor alcalde por el asfalto para el camino de Lo Moscoso que sería un gran avance para ese sector y ojalá en un tiempo no muy lejano se pueda asfaltar todo el camino;

solicita que se hagan las mismas gestiones para el callejón Santo Domingo cuyo sector se fue generando gracias al esfuerzo e iniciativas de sus habitantes desde cuando postularon a un sitio y posterior construcción de sus viviendas con subsidios por lo cual sería más que merecido que su camino sea asfaltado, sin desmerecer esta misma necesidad para otros sectores de la comuna. Por lo cual espera que en un futuro no muy lejano el callejón Santo Domingo aparezca en un listado de proyectos de asfaltos de caminos.

El señor alcalde se refiere a algunas situaciones expuestas por los señores concejales:

En relación a la solicitud del concejal Contreras, de asfalto para el callejón Santo Domingo, informa que se trata de un proyecto que ya está priorizado, agrega que viene un programa secundario del Ministerio de Obras Públicas para asfaltar callejones, incluso caminos que no están enrolados, para lo cual se presentó un listado con todos los callejones de un ancho superior a cuatro metros.

Respecto a las solicitudes de información de la concejal Mora (doña María T.) le pide que estas las hagan por escrito; en cuanto al tema del agua de la Ferretería Alonso informa que después de la denuncia que se hizo a la Contraloría vino un inspector quien señaló que después del mes de marzo se tomaría alguna resolución.

Sobre boletas sin respaldo de la Ferretería Vidal informa que se trata de una denuncia hecha por sus dueños por el retiro de materiales sin ordenes, cuya factura de cobro fue rechazada por la Dirección de Administración y Finanzas, a raíz de lo cual se originó una investigación sumaria a cargo de doña Jimena Cordero.

Sobre el caso de la Oficina del Deportes y situación de don Cesar López, recuerda que solicitó su aporte a la Comisión para fijar las metas y objetivos y lo reitera para que se pueda definir las funciones del encargado e incorporarlo como un anexo a su contrato.

La situación de don José Casas Cordero ha quedado como encargado de cultura y en la Oficina del Deportes habrá un solo funcionario.

Informa que a contar del 01 de marzo próximo el personal contable y administrativo del área de salud se trasladará al edificio municipal a ocupar las dependencias que estaban destinadas a salud en el proyecto del nuevo edificio, con lo cual se espera delimitar y separar las funciones y responsabilidades que corresponden a la dirección del Consultorio con la jefatura del Departamento de Salud que muchas veces se topaban o se contradecían afectando la gestión en esta área.

Señala que se conversa permanentemente con el contratista del alumbrado público para mejorar en este tema.

Sobre el ITO del CESFAM informa que se trata de un asunto que compete al Ministerio de Salud, quien ha comprometido la presencia de un nuevo ITO perteneciente a su dotación de personal.

Informa que se instruirá al personal encargado para ver los problemas de falta de luminarias que calle Almirante Latorre y Avda. La Paz y reparación de asientos en esta en esta última vía.

Da lectura a una serie de solicitudes de ayuda social que han ingresado a la municipalidad y de otras presentadas por organizaciones para financiar actividades recreativas respecto de las cuales se intercambian opiniones.

Siendo las 11,20 horas se levanta la sesión.

Mario Carvajal Correa
Secretario Municipal

Tulio Contreras Álvarez
Alcalde, Presidente Concejo Municipal